

17

## VILLAULE SOCIEDAD ANÓNIMA

---

Daule, Octubre 24 de 2013

Señora  
**Alba Azucena Márquez Pérez**  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Villaule Sociedad Anónima, en su sesión del día de hoy, 24 de octubre del 2013, resolvió elegirla como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período estatutario de CINCO años.

En su calidad de Gerente General y de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en el artículo vigésimo séptimo de lo Estatuto Social de la Compañía.

Villaule Sociedad Anónima se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de septiembre de 2013 ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Jenny Oyague Beltrán, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule, el día 22 de octubre del año 2013.

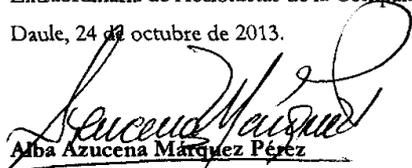
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de especial consideración.

Atentamente,

  
Ab. Gianella Gallegos Santos  
Secretaria Ad Hoc

Acepto la designación de Gerente General de la compañía Villaule S.A. realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía efectuada el 24 de octubre de 2013.

Daule, 24 de octubre de 2013.

  
Alba Azucena Márquez Pérez

C.C. 0905525770



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):  
1.- Con fecha Primero de Noviembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 918 a 922 con el número de inscripción 131 celebrado entre: ([VILLAULE SOCIEDAD ANONIMA en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([MARQUEZ PEREZ ALBA AZUCENA con el cargo GERENTE GENERAL]).



*[Handwritten signature]*  
Ab. Daniel Molina Echanique  
Firma del Registrador Encargado



Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN.- Notaria Sexta del Cantón Guayaquil,  
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 16 de la Ley Notarial,  
DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha  
exhibido en 05 foja(s) útiles y que otra fotocopia  
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto  
se lleva en la notaría a mi cargo 1 de Noviembre - 2013  
Guayaquil, 1 de Noviembre - 2013

*[Handwritten signature]*  
Dra. Jenny Oyague Beltrán  
Notaria Sexta